

LUCHESI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Nota A.- Aspectos Generales de la Empresa

LUCHESI S. A. es una Compañía Sociedad Anónima constituida bajo las leyes Ecuatorianas mediante Escritura Pública celebrada el 9 de julio de 2002, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de diciembre de 2002, con un capital inicial de \$800.00

Su actividad principal es el de **Compras, Ventas, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.**

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La Compañía es un Empresa de **COMPRAS.VENTAS, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES**, de forma directa e indirecta por lo que se mantiene un saldo al 31 de diciembre 2013 asciende a la cantidad de \$ 3.180,25.

Propiedad Planta y Equipo.

Correspondiente a la PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, los cuales presentan un valor simbólico, ya que esta empresa se originó en el año 2002 y por acuerdo de los socios se estableció que se debía hacer un inventario de los bienes que poseían a nombre de **LUCHESI**. Dicho valor es de US\$ 112.421,00 y genero depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2013, por lo que se mantiene su saldo contable de \$ 37.347,35 y quedo un saldo de US\$ 75.073,65.

Otras Obligaciones Corrientes.- Con el IEES.

Corresponden a las Prestaciones Sociales del mes de Diciembre que se deben cancelar en el mes de Enero del 2014 la cantidad de US\$ 700,00

Otras Obligaciones CORRIENTES.- Por Beneficio de ley a Empleados.

Corresponden a las Provisiones de Decimo tercero, décimo cuarto y vacaciones del año 2013 que se deberán ser canceladas a su vencimiento por cada empleado.

**DIRECCIÓN: CDLA. SAN ISIDRO SOLAR 3 MANZANA A34 CARRETERO
VIA A SAMBORONDON KILOMETRO: 4.5 A 3 CUADRAS DEL COLEGIO LA MODERNA
TELÉFONO: 042833419 097024645**

GUAYÁQUIL-ECUADOR

Otras Obligaciones Corrientes.- Participación Trabajadores Por pagar del Ejercicio.

Corresponde al 15% de la utilidad bruta de la compañía, este porcentaje lo establece el Código Laboral y el ente regulador es el Ministerio de Relaciones Laborales con su Reglamento de Aplicación. Para el periodo 2012 el valor asciende a US\$ 5.494,74 dicho valor deberá ser repartido de acuerdo a su reglamento de aplicación, y con una vigencia de pago al 15 de abril del año 2013.

Cuentas Por Pagar / Relacionadas.-

Corresponden a Pagos de Proveedores que fueron cubiertas por los Socios, dichos valores deberán ser devueltos en el momento que haya disponibilidad suficiente de fondos.

Capital Social.-

El capital Social de la compañía es de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 450, 200, 50, 50 y 50 Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE ACCIONES
MARIA GERTRUDIS PALACIOS PABLO	450.00	450.00	450
HERACLITO JOSE VERA VELEZ	200.00	200.00	200
MARIA VALERIA VERA PALACIOS	50.00	50.00	50
HERACLITO ANDRES VERA PALACIOS	50.00	50.00	50
MARCELO ERNESTO VERA PALACIOS	50.00	50.00	50
TOTALES	800.00	800.00	800

Utilidades del Ejercicio.

Corresponde a la Utilidad por la venta de los servicios que genera, **LUCHESE**. Es decir es el resultado neto de la venta menos el costo de acuerdo a la venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles y Costos Indirectos aplicados en la en la **COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES** la cual asciende a US\$ 5.494,74.

Los Estados de Situación, Resultados y cambio en la posición financiera fueron elaborados bajo las normas Ecuatorianas de contabilidad NEC por la LCDA Genny Alexandra Cevallos y fueron ajustados a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION NIIF** para su presentación en la superintendencia de compañías, con cambios en algunas cuentas contable, lo que permitió hacer la transición de la NEC a las NIIF, con este cambio la empresa le permite actualizarse en su contabilidad.



SR. Heráclito José Vera Vélez
GERENTE GENERAL
LUCHESI S.A.



Lcda. Genny Cevallos Veliz
CONTADOR GENERAL
MATRICULA #13-22298